

LA UNION DEMOCRATICA

Organico Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

Viernes 11 de Febrero de 1916

Puntos de suscripción
Alfonso el Sabio 25 entre. Todas
las reclamaciones y correspondencia
al Director, Administrador y Proprieta-
rio D. RAFAEL SEVILLA LINARES

AÑO XXVII

EL DOCTOR LOPEZ CAMPBELL

PROFESOR Y SECRETARIO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID tiene abierta su consulta de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO Y MIGASO, en ALICANTE. Calle de San Fernando, 55. De 9 a 12 y de 3 a 5, excepto los domingos.

FECHA MEMORABLE

(abril 1873) — Es una fecha memorable la del 11 de Febrero de 1873, en que renunció D. Amadeo I de Saboya, Rey de España, y se proclamó la República española, única forma de gobierno representativa del sentimiento democrático que dominaba entonces todas las manifestaciones vitales de la sociedad española.

Proclamada la República por la Asamblea soberana es perfectamente legal.

Nadie trajo la República, la trajeron todas las circunstancias, la trajo, como dijo Castelar en el Congreso, la fuerza armada de la sociedad, de la naturaleza y de la historia.

Admitida la renuncia de la corona, se dà lectura a una proposición asumiendo la Asamblea Nacional todos los poderes, y declara como forma de Gobierno de la nación la República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de Gobierno.

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

Votaron en favor de la República 258 diputados y en contra 32.

Tanto en Madrid, como en la mayor parte de las capitales y pueblos de alguna

SIGUESEN SAMITI

Se acordó elegir por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, amovible y responsable ante las Cortes.

Defendió esta proposición el Sr. Pi y Margall en un breve y elocuente discurso.

DE TOROS

Ya ha sido fijada la fecha para la apertura del curso taurino en nuestra plaza de Toros, siendo designada al efecto, la del domingo 27 del corriente.

Revestida, a no dudar, insultada pompa y brillantez, ya que la empresa Robles-Minuto, ha decidido rumbosamente echar la casa por la ventana, como suele decirse, invitando para que hagan con su asistencia la referida solemnidad, a las primeras figuras de la tauromaquia Rafael el «Gallo», Juanito Terremoto, Síteri II y otros vari os diestros de igual renombre.

La fiesta tendrá dos partes, celebrándose por la mañana una gran bocarrada en la que actuarán diez diestros; los relevados diestros.

Por la tarde del domingo 27 del actual se verificará una singular novillada económica siendo los competentes del cartel, los diestros: Ondito y otro todavía no escrito, y los toros pertenecerán a la ganadería Cimadeva.

la calle de Méndez-Núñez

Tenemos noticias de que tan pronto terminen las obras de pavimentación de las calles de Jorge Juan y Altamira y de la plaza Chapi, se propone el alcalde Sr. Pobell acometer el arreglo del piso de la calle de Méndez-Núñez, parte oeste del mercado provisional.

En dicha vía se pondrá adoquinado de pósito, igual al que se coloca en la calle de Jorge Juan.

Al pueblo de Alicante

Cludadanos: En virtud de la carestía de las subsistencias y de la apatía con que miran los que nos gobernán nuestra difícil situación, la sociedad de Trabajadores de Fábricas y almacenes «La Defensa» os invita a un mitin de protesta que se celebrará el domingo 13 del actual a las diez de la mañana en la Casa del Pueblo, Núñez 97,

Trabajadores, como a nosotros nos afecta más este asunto, esperamos que acudáis como un solo hombre a tan importante acto.

Alicante 9 Febrero 1916.—La Directiva.

SALÓN MODERNO

Este espacioso y cómodo cine continúa viéndose sumamente concurridísimo de distinguido público, atraído por la gran novedad de sus proyecciones cinematográficas; para hoy la interesante película titulada «Ocha ajena» en tres partes.

Mañana sábado tendrá lugar el estreno de una grandiosa película titulada «De boxeador a detective», cuyo extraordinario Films está conceptuado en el arte cinematográfico como una de las más grandiosas producciones.

El lunes próximo proyección seguida de la gran banda en quince series. «El coche negro», dos series diarias.

Ramón y Maizanaro

SUCESOR DE Juan Palazón

Sastreña con géneros

Nacionales y Extranjero

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884.—

Av. 1^a, 18 y Mijiz, 6.—Alicante

NOTICIAS

Dijo anoche nuestro estimado colega el «Diario de Alicante» que los conservadores alicantinos han desistido de publicar su anulado periódico «El Tiempo».

Para el próximo miércoles, dia 16 de febrero, está anunciada la función que a beneficio de su Montejo, organiza la Asociación de la Prensa Alicantina.

El programa ofrecerá las dos características más apetecibles: variedad y amenidad.

Anoche salió para Barcelona donde embarcará para Cuba el veterano tenor alicantino Ricardo Pastor ventajosamente contratado por una empresa americana.

Deseamosle feliz viaje y tauros y dinero en su campaña artística.

El alcalde Sr. Pobell, con muy buen acuerdo, ha hecho instalar en la calle de Maisonnave seis arcos voltaicos, que alumbran el camino que conduce a la estación del Mediodía.

A fin de mes es esperado en esta don Salvador Canals, y los señores Franco y Rodríguez y Alvarez Villalba.

Hoy probablemente saldrá de la Cárcel el redactor de «Alicante Obrero» Sr. Mescat en libertad provisional.

Hasta la temporada próxima no se verá la anunciada transformación del Salón Moderno en teatro.

Estación invernal de Busot

AVISO IMPORTANTE

Desde el lunes 13 del corriente, ha reanudado el servicio ordinario de ida y vuelta de Alicante a los Baños de Busot, en automóvil que ha venido prestando aquel servicio, saliendo actualmente del gran Hotel Simón, a las 4 de la tarde y a las 8 de la mañana del Balneario de Busot.

Desde el lunes 20 del actual queda abierto al público el gran Hotel Miramar, a cargo del reputado fondista don Ricardo López. El número de habitaciones pedidas es considerable. Las mejores de Hotel se halla reservadas a familias que por telegrama las han solicitado. Esto nos permite creer que la temporada invernal en el aristocrático Sanatorio de Busot, resultará muy concurrida.

Para detalles é informes Hotel Simón y don Amando Alberola.—San Fernando 65 1.^a, de 11 a 13.—Alicante.

Se compran valores extranjeros

Como son: Chilenos, Uruguayos, Nica-
raguas, Mejicanos, Colombianos, Venezuela
además americanos; Congo, Panamá, Bel-
gas, Imperio turco, Francés, &c. & Nada
propiedades de valores depositados y de
finanzas urbanas ó rústicas.

Pidanse detalles a

Amando Alberola

BOLSA Y OIRO

San Fernando, 63, 1.^a.—Alicante.

Fábrica de anisados y licores

J y B MARI IBIZA - BALEARES

Representante en Alicante:
Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 2.^a

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsados

CENTRAL, MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. — Descuentos letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. — Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO. — Cartas de crédito. — Giros telegráficos. — Pignoraciones

HORAS DE CAJA: 9 a 13.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Han llegado la primera remesa de mis famosos CHORIZOS Y EMBUTIDOS de la presente campaña, elaborados en mi fábrica de Candelario y expresamente al gusto de esta plaza, los que me permiten recomendar, en la confianza, de que mis selectas clases han de dejarme una vez más acreditado.

Gran Salchicheria Extremeña y Colindante de comestibles finos de.

Hijo de SERAPIN SÁNCHEZ (Casa fundada en 1866).

Altamira 19, Teléfono 28. Sesivé a domicilio.—Alicante.

Mejicías útiles y consoladoras

para los enfermos

En la Farmacia de don Salvador Pascua Plaza de la Reina Victoria, núm. 1, se ven en las pildoras Catácticas del Dr. García que a base de kártina, medicamentum gralla probatum y extractos de yerbas reconstituyentes de la sangre, vienen siendo desde el año 1885 la salvación de la humanidad enferma; son preservativas del Tifus Córrea, Viruela y de todas las enfermedades contagiosas, curan e. reuma, la sifilis, los dolores musculares, del estómago, de úmbago, y todos los que dimanan de impurezas de la sangre. Las emisiones médicas las recetan, logrando maravillosos resultados.

Precio de una caja: 5 pesetas. Se remite por correo, mediante envío del importe en sellos o letra de fácil cobro.

Curaciones realizadas en Alicante por medio de estas pildoras:

D. Carmelo Canet, padecía escrofulismo erónico con ataques a la visión por aparición de manchas en la córnea del ojo de recho que le impedía leer y escribir; muchos fueron los remedios aplicados para curar el caso y todos fueron perdidos; optó por tomar las pildoras arriba indicadas y curó en poco tiempo de tan fastidioso mal. Vivió en la calle del Pozo, 1, Alicante. La simpática Sita, Ciriaco Reyes, padecía melancolía con pérdida de apetito insomnios, excitaciones nerviosas y opresión en los centros motores del corazón y extremidades perniciosa abordable; su buen padre, viendo los continuos padecimientos de su querida hija, le administró las pildoras ya mencionadas y curó a los dos meses, sin ser molestada más de esta dolencia. Vive en Cieza.

CINE SPORT

Compañía de zarzuela dirigida por Daniel Alberich, en la que figura la tipa alicantina Ernestina Fons.

preferencia 0:35 y 0:65. General 0:15 y 0:25 pesetas.

Teatro Nuevo

Proyecciones cinematográficas con programa nuevo a diario.

Sección permanente desde las 6 de la tarde:

Preferencia, 15 céntimos. —General, 5 céntimos.

MODISTA

Se confecciona ropa blanca y de colores a domicilio, con esmero y economía en los precios.

Especialidad en trajes sastre.

Figurines y patronos de las últimas novedades —Calle del Parque, número 16 principal.

Doctor Gadea Beneyto

OCULISTA

Ex-alumno del D. Morax en l' Hopital Laribolsier de Paris y del Doctor Epero en la Poli-clínique de Lausanne (Suiza) Médico del Hospital Provincial. — Hora de consulta: 11 a 1.

Geronia número 4 1.^a

ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 10.

Barcelona: Solucionada huelga de los panaderos.

Madrid: El Monte de Piedad que tenía en proyecto la construcción de un edificio en el que se emplearían 1.500.000 pesetas, lo hará en plazo breve para ayudar a contrarrestar la crisis obrera.

Románones se muestra reservado respecto al encasillado y como Alba disuado.

El presidente y el secretario de la Unión Ferroviaria (Sección catalana, Barcelona), ha presentado al gobernador las siguientes conclusiones:

1.^a Supresión del impuesto de utilidades para los sueldos inferiores a 3.000 pesetas anuales.

2.^a Aumento de un 30 por 100 en los sueldos inferiores a 1.500 pesetas anuales y de un 15 por 100 en los que, rebasando dicha cantidad, no lleguen a 2.500 pesetas.

3.^a Equiparación de los jornales y condiciones de trabajo de los obreros que trabajan en los talleres y depósitos de dicha Compañía, a los demás obreros de sus respectivos oficios y localidades.

Kiutta, EL PORVENIR, Alfonso el Sabio 26

